



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DEL PINAR

Aclaración del pliego de licitación para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, oferta económica más ventajosa, del aprovechamiento cinegético de los cotos de caza BU-10.687, BU-11.019 y BU-11.040, con un total de 6.302,99 hectáreas de Hontoria del Pinar.

En relación con el pliego para la adjudicación del aprovechamiento cinegético de los cotos de caza y fincas patrimoniales de Hontoria del Pinar aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento con fecha 1 de febrero de 2017, se aclara de forma expresa que el precio es de 48.525,17 euros por temporada (se licitan ocho temporadas cinegéticas con posibilidad de prórroga), IVA excluido.

No se modifica el plazo de presentación de ofertas puesto que en el anuncio publicado con fecha 10 de febrero de 2017, número Boletín Oficial de la Provincia de Burgos 28, se publica de forma indubitada que el canon es por temporada.

Lo que se publica para general conocimiento, también en el perfil del contratante: [www.contratanteburgos.es](http://www.contratanteburgos.es)

En Hontoria del Pinar, a 10 de febrero de 2017.

El Alcalde,  
Francisco Javier Mateo Olalla